



BASES DE POSTULACIÓN
CUARTA VERSIÓN
DE LA “FIESTA DE LA LANA. HILOS Y OTRAS HEBRAS 2025”
"Inspirados en el Río Maipo, tejemos comunidad"

La Fiesta de la Lana, hilos y otras hebras es un evento que combina Encuentro y Feria, organizado por la Agrupación de mujeres artesanas **Arte Vellón Sueño Isleño**, y este año cuenta con la colaboración de la Fundación Artesanías de Chile, además del patrocinio de la Ilustre Municipalidad y la Corporación Cultural de Isla de Maipo.

Desde su inicio en 2022, este evento ofrece una oportunidad para el encuentro y el intercambio de experiencias y saberes entre los mismos cultores y el público amante de la artesanía textil, de los hilos y otras hebras.

Esta es su cuarta edición y se desarrollará durante cinco días:

- ✓ una itinerancia por la comuna, de 27 al 29 de agosto,
- ✓ seguido de dos días feriales, 30 y 31 de agosto, en el Gimnasio Municipal de Isla de Maipo.

La IV Versión de la Fiesta de la Lana, Hilos y otras Hebras incluirá conversatorios, programación artística, espacio ferial, talleres, exposiciones, oportunidades de vinculación e intercambio de saberes.

También contaremos con cultores de diversas regiones del país, quienes nos acompañarán en las itinerancias y ofrecerán talleres gratuitos durante los días feriales. Ellos son:

Adriana Tureuna Tureuna, Artesana Textil, Premio Maestra Artesana 2024, proviene del archipiélago de Chiloé, comuna de Quemchi, patrimonio cultural inmaterial reconocida en el año 2023, por su trabajo en el rescate del telar Quelgo de Chiloé.

Sandra Chihuaicura Paillafil, Maestra con Sello de excelencia en artesanía indígena 2019, Mujer Mapuche del sector Conin Budi, lago Budi, en la comuna de Puerto Saavedra, Araucanía. Teje desde los 8 años las fibras vegetales como el chupón, pita, manila y boqui pilpil, realizando distintas creaciones de la artesanía tradicional destacando entre ellas las pilwas.





Mariela Medina es artesana en crin de caballo de Rari. Es la heredera de una tradición que lleva más de 220 años y que se ha transmitido de generación en generación. Es cuarta generación en su familia, de ahí la preceden sus hijas. Obtuvo una mención honrosa en el sello de excelencia a la artesanía del año 2020.

Osvaldo Güineo Obando, Artesano textil Huilliche, de la Isla Cailín del archipiélago de Chiloé, desde los 14 años que teje en Quelgo, cuenta con tres sellos de excelencia a la artesanía 2021, 2022 y 2024, y un sello de excelencia a la artesanía indígena en el 2023, trabaja en el rescate y promoción de las distintas técnicas que existen en Chiloé.

Marisol Rodríguez Bastías, artesana por más de 15 años dedicada al rescate de oficios ancestrales y culturales poniendo en valor oficios tales como cestería en fibra vegetal “pita”. Proviene de la comuna de Toltén, en la región de la Araucanía, en donde realiza el trabajo de rescate del LLeputu, un aventador usado por el pueblo Mapuche para el trigo, semillas y cereales.

Lidia Huechan Cavieres, artesana cestera que se especializa principalmente en la fibra vegetal “pita”. Proviene de la comuna de Curarrehue, en la región de la Araucanía. Es miembro del colectivo de mujeres Tainpewman, donde realizan el rescate del LLeputu y la gallina collonca.

Madelaine Osses Vivanco, artesana Textil, proviene de la comuna de Cauquenes, en la región del Maule. Mailen, como es conocida, es una artesana que realiza todo el proceso de la lana, desde la esquila hasta el hilado, tiene también una investigación de los “Mitos y Leyendas del Maule” hechas en lana, los que traerá a nuestra muestra.

Teresa Barros Cáster es artesana en crin de caballo de Rari. Adquirió este oficio alrededor de los 7 años, aprendiendo de su madre y su abuelita Inés. De las artesanas de la familia, es la cuarta generación que realiza el arte de la micro cestería tejida con el pelo del caballo, las mismas técnicas de antaño, pero con una visión contemporánea, fusionando la crin con materiales nobles como plata, cobre, bronce, entre otros; dando paso a joyería en crin.





Andrea Calvo Gómez es sombrerera por herencia: su familia era la dueña de la emblemática fábrica de sombreros Girardi, que cerró sus puertas el 2020 tras más de 120 años de funcionamiento en Chile. Fue ahí donde Andrea se formó y, desde el 2020, se ha especializado en la sombrerería en fibras vegetales, en un intercambio de conocimiento con artesanas y artesanos chilenos que desarrollan sus propios oficios, como el trenzado en paja de trigo. Sello de excelencia a la artesanía 2021, proviene de la comuna de Talagante, región metropolitana.

Fresia Barría Rogel, es artesana textil, proviene de la comuna de Quemchi, archipiélago de Chiloé, desde los 9 años que teje, aprendió de su abuela que era tejedora y machi, comenzó en el telar, gracias a la enseñanza de la Maestra Adriana Tureuna, y es parte de las Hilanderas de los Mil paisajes.

Olivia Unicahuin, es artesana textil, proviene de la comuna de Quemchi, archipiélago de Chiloé, desde los siete años que hila, su madre fue su maestra. Lo primero que aprendió fue a hilar el huiñe y la trama. Su madre fue una muy buena maestra ya que nunca la criticó y la incentivó. Empezó a elaborar hilado muy fino y hoy elabora todos los tipos de hilados que caracterizan la tradición del Sur de Chile. Elabora huiñe, hilado torcido, hilado de trama e hilado de pelo.

Flor Rain es artesana textil, proviene de la comuna de Quemchi, archipiélago de Chiloé, desde los 8 años que hila, aprendió de su madre y abuela, a muy temprana edad confecciono sus primeras frazadas en Quelgo, hoy patrimonio cultural inmaterial de Chiloé, es parte de las Hilanderas de los Mil paisajes.





Francisca Moreno Bustamante, artesana textil, proviene de la comuna de Ñuñoa, Santiago, región Metropolitana. Realiza pintura en fieltro agujado sobre tela, arte que le ha permitido obtener la marca Chile, premios como el FAAM en el Festival de Artesanías de América, y pronto viajará a Francia para participar en un exclusivo desfile de alta costura europea, donde además compartirá su talento a través de charlas sobre su innovadora técnica. Ha sido reconocida en importantes escenarios internacionales, con exposiciones en el Museo del Louvre, Francia, además de presentaciones en Dubai y Canadá por mencionar algunos, además de su destacada participación en la Bienal de Italia y otros eventos en Latinoamérica.

Carmen Huaylla Alave, artesana textil Aymara, proviene del sector de Visviri, ubicado en la frontera tripartita de Chile, Perú y Bolivia. Pertenece a la comuna de General Lagos, región de Arica y Parinacota. Ella misma cría sus alpacas, las que esquila cada dos años, que va desde octubre a febrero. El proceso posterior incluye el hilado fino y delgado, madejado y lavado; posteriormente, viene el trabajo en telar, cuyo tejido se aprieta con ayuda de la vichuña (hueso de alpaca). Cuenta con dos sellos de excelencia a la artesanía indígena en los años 2017 y 2023.

Juana Peña Videla, artesana textil, proviene de la localidad de Pichi, de la comuna de Alhué, región Metropolitana, realiza el proceso completo de la lana, desde la esquila, lavado teñido e hilado. Aprendió de su madre que era hilandera, se perfeccionó el Telar Minerva realizando mantas, chaquetas y ponchos.





Objetivos de la Fiesta de la Lana, Hilos y otras Hebras

- ✓ Fomentar y dar a conocer el arte, diseño y artesanía como fuente de trabajo integrando tradición, creatividad, goce y colectividad.
- ✓ Estimular el diálogo y acciones colaborativas entre artesanos y artistas de distintos territorios.
- ✓ Ofrecer un espacio acondicionado para exhibir y comercializar sus creaciones mediante una feria exposición.
- ✓ Impulsar la experimentación por medio de talleres de técnicas artesanales al público en general.
- ✓ Promover los principios del Comercio Justo.
- ✓ Promover la Artesanía y la creación como una parte integral del patrimonio cultural del territorio.

Convocatoria

La convocatoria tendrá tres etapas; postulación, evaluación y confirmación de los seleccionados.

POSTULACIÓN

¿Quiénes Pueden Postular?

1. Artesanos y cultores que trabajen con técnicas tradicionales y/o contemporáneas, con materiales naturales no industrializados (lana de oveja, lana de alpaca, fibras vegetales, etc.), donde las piezas y trabajos reflejen y fomenten la preservación de la identidad cultural y/o patrimonial (material e inmaterial) de su territorio. Se permitirá madera y metales siempre que tengan relación con lana, hilos y otras hebras, marcos para telares, telares en madera nativa, navetas, husos y herramientas que se utilicen para el proceso artesanal, y de creación propia.
2. Tejedoras y creadoras que trabajen con fibras sintéticas, o recicladas. Siempre que puedan demostrar su oficio.
3. No se permitirá reventa.
4. Portafolio de obras, deben presentar fotografías de sus obras o productos, incluyendo una descripción detallada de los materiales y técnicas usadas.





Requisitos de postulación

- ✓ Las postulaciones deben realizarse en el Formulario <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdmDaqUvoqm7RmFYFHyO6a5VCs4HeDnPU5nPUmlldVN8dmV29g/viewform?usp=header>
- ✓ 5 fotografías proceso de creación.
- ✓ 5 fotografías de piezas o productos.
- ✓ Currículo, dossier o portafolio del artesano, incluyendo premios, reconocimientos, etc.

Plazos de postulación

El proceso de postulación se encontrará abierto desde el Viernes 23 de mayo al domingo 01 de junio de 2025 a las 23:59 horas, para todos aquellos postulantes que deseen participar de IV versión de la Fiesta de la Lana, Hilos y otras Hebras.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Trayectoria en el Oficio Artesanal

1. Experiencia mínima de 3 años desarrollando el oficio artesanal o creación.
2. Proceso y modo de aprendizaje de la técnica. Currículum
3. Presentar un portafolio con productos y demostración de procedimientos de elaboración artesanal.
4. Experiencia en Ferias.





Lugar de Pertenencia

1. Con residencia en Isla de Maipo y desarrolle un trabajo que tenga relación con el territorio, de pertenencia, dedicación e identidad local.
2. Quienes sean fuera de Isla de Maipo, se contemplará que sea una materialidad o técnica que no esté dentro de los expositores de la comuna. Si existe en Isla de Maipo, **no se contemplará**, se dará prioridad a lo local.
3. Propuestas de Montaje relacionado a su territorio.

Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación de los expositores consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, debiendo evaluar la Comisión los antecedentes que presenten los postulantes. En cada proceso de calificación deberán considerarse, a lo menos, los siguientes criterios:

Criterios de Calificación	Puntaje
Calidad del producto: Destreza en la elaboración y el uso de materiales de calidad para esto, poniéndose especial énfasis en los detalles de manufactura.	35%
Experiencia en el oficio: Tiempo de ejercicio del oficio y relato de proceso formativo del rubro ejercido (origen del aprendizaje).	40%
Identidad: Visualizar la propuesta de valor desde el rasgo identitario, potenciando la idea de la diversidad cultural presente en el territorio, confluyendo en su creación el sentido de pertenencia y la creatividad en la elaboración de productos.	25%





DE LOS SELECCIONADOS

Se consideran seleccionados todos aquellos artesanos/as que hayan sido notificados mediante correo electrónico entre el 10 y 15 de junio de 2025.

Las personas seleccionadas tendrán hasta el día 20 de junio de 2025 para confirmar su participación, de lo contrario se hará correr la lista de espera. Para este efecto tendrán que mandar un correo electrónico con la carta de compromiso de participación que se adjuntará al momento de ser notificada su postulación.

Los seleccionados podrán participar en las actividades del encuentro previo a la Feria, entre los días 27 y 29 de agosto, donde realizaremos jornadas de aprendizajes con los cultores que nos visitan de distintas partes del país, culminaremos el viernes con un almuerzo entre todos los participantes.

Se habilitará un comedor donde se proveerá de almuerzo a todos los expositores seleccionados los días Feriales, además de una zona de Coffe permanente.

Cada Seleccionado contará con un Stand de 2X2 mts. para su exposición, con su identificación.

Se recomienda a todos los seleccionados, realizar las consultas al SII sobre tasación si es que no cuentan con iniciación de actividades, para no caer en infracción. La organización no se hace responsable de fiscalizaciones que se puedan realizar en terreno.





Anexo de Extensión de Plazos de Postulación

Plazos de postulación

El proceso de postulación se extiende en su plazo hasta el **domingo 08 de junio de 2025 a las 23:59 horas**, para todos aquellos postulantes que deseen participar de IV versión de la Fiesta de la Lana, Hilos y otras Hebras.

